

PRECIO DE SUSCRIPCION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

Anuncios y comunicados

Se admiten á precios convencionales.



PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica

Redacción y Administración

Calle Mayor, 41, Felanitx

El Felanitgense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

EL MOMENTO QUE PASA

SUMARIO: La neutralidad y las comadres.—El tópic de moda.—Políticos y ventajistas.—¡Elevemos los espíritus!

Cuando la ola de ira y de vanidad que inunda el mundo ceda ó pase, será España uno de los pocos países que conserve sus hombres sin mutilar y sus mugeres sin masculinizarse.

Solo este aspecto de los beneficios de la neutralidad, bastaría para estar radiantes de dicha los españoles en el momento que pasa.

Conservar en un simple altercado entre amigos, la serenidad; ó el fin de una orgía con vinos, la cabeza; equivale,—ya se sabe—al reconocimiento de todos los que que querellaron ó bebieron á presencia nuestra.

Por toda esta filosofía Pero-Gruesca y clara como el agua, España individual y colectivamente debiera esforzarse en parecer el símbolo del equilibrio y la estabilidad.

Dificultar la marcha de un Gobierno, sea quien fuere, que se coloca como víctima propiciatoria (¡nunca mas justa la acepción!) al frente del galimatías político y económico actual, es sencillamente suicida.

A los tres años de la enorme convulsión mundial, España no ha padecido realmente alguna de las calamidades ajenas á estas hecatombes...

¿Por qué no ser una vez justos y alabar la labor política de estos tiempos, á la que solo podemos poner reparos de omisión creada por nosotros mismos, por la masa general del país, recelosa y desconfiada?

Propendemos aquí hacerlo todo con retórica y no con álgebra.

El tópic de moda es la censura á todas las políticas españolas y acabamos con aquel lego discolor é inadaptable, que exclamaba orondo:

«Me chicha el Prior, sea quien fuere.»

Dato es uno de los políticos de altura con que cuenta Europa, y Sanchez Guerra uno de los Ministros mas conscientes y penetrantes. Su labor de esta etapa aunque á los periodistas nos perjudicase la censura, ha sido enérgica y ha sido cortés. Aunar estas dos condiciones en el momento que pasa representa una dosis de talento que en cualquier otro país tendría la admiración de las multitudes.

Aquí padecemos la carroña de la ingratitude cívica, el caries mas dañino de un pueblo.

Nadie nos entusiasma en la esfera política y concedemos la misma capacidad directora á un estudioso á lo Santiago Alba que á un cursi como Ruiz Gimenez.

¿Qué metro es el del criterio nacional?

¿Por qué no sabemos agradecer la gestión honrada ó la tenacidad en el trabajo ó el talento aplicado ó simplemente el buen deseo, de quienes todo esto nos ofrezcan?

¿Por qué no hemos de aplaudir á Maura conservador por muy liberales que seamos, ó á cualquier otra gran figura central de un partido avanzado si merece nuestra total consideración, par muy conservadores que nos mantengamos?

Para gobernar un pueblo, como para gobernar una familia, se precisa justicia en el que manda y en los que obedecen, y ahora los dirijidos hasta las clases mas cultas cierran el entendimiento á toda medida de forzosa disciplina.

Estamos envidiosos del agiotage extranjero y como esas comadres que se integran en la bronca del patio por amor al jaleo y al vocerío, creamos cada día nuevos gérmenes de disturbio, hablando de revueltas y huelgas hasta que impregnadas de rebelión é injusticia las últimas masas odian en un momento en el que positivamente está España entera obligada á agradecer.....

¡Levanten los hombres de algún espíritu, el espíritu del pueblo en un apoteosis de generosa gratitud; enséñenle cómo está y cómo pudiera estar sin los desvelos reales de un puñado de hombres sabios y prudentes; cuéntenle que no solo se es hoy Ministro para repartir credenciales; díganle las horas que trabajan Marichalar y Burgos y Bugallal.....

Y cuando vean que la jornada de 8 horas no

les basta ni aun duplicadas; á los políticos estultosos y honrados se les guardará un culto que duplicará sus desvelos y vendrá una selección que saneará las filas políticas diezmandolas de trepadores y ventajistas.

En síntesis: la pluma elevada del periodista digno, contrae obligaciones que debe intentar cumplir con el mayor vuelo teosófico y social posible y es ahora, precisamente ahora, cuando debe auxiliar á la España razonable contra la España histérica y epilepsiaca.

ALEJANDRO BHÉR

DE AYER Y DE HOY

El 1.º de Junio, y después el 19 de Julio—que ha sido su más inmediata repercusión,—pudieron coger desprevenida á mucha gente de la que no suele enterarse de las causas hasta que los efectos se le vienen encima. Hay quien lo niega todo: lo más claro, lo evidente, lo tangible, aun minutos antes de la explosión, que desde lejos se preparaba, delatándose á cualquier observador medianamente perspicaz. Hace ahora tres años, no faltó quien negase la guerra, quien no creyese en la guerra, cuando existían ya muchos hospitales rebosando de heridos y tres ó cuatro poblaciones arrasadas. No falta todavía quien niegue la existencia de Napoleón. Esto puede consolarnos, sin duda, del espectáculo que ofrecen estos días ciertos españoles negando, desde el gobierno ó desde la prensa, toda realidad y sustancia á nuestro problema político, cifrado en saber si se impone una renovación general de la vida pública ó es posible continuar dentro de los métodos tradicionales, sin evidente peligro de naufragio.

Yo creo tener algún derecho á que no se me incluya entre los sorprendidos por los últimos chispazos, ni entre los factiosos que se aprovechen de esa sorpresa para fines de reprochable y estéril agitación. Ahí están los escritos políticos de toda mi vida; ahí está mi modesta, pero persistente campaña de los últimos siete años; ahí están, especialmente, los treinta ó cuarenta artículos de comentario de la actualidad que llevo publicados desde agosto de 1914, enlazando las derivaciones de la contienda universal con el estado de nuestro país y la urgencia de ponerle remedio. Toda esa labor oscura, como mía, pero sincera y firme, obedecía al propósito de salir al paso á los acontecimientos que se han iniciado y cuya profecía, por lo demás, no era difícil ni constituye un gran mérito: bastaba tener ojos y escrutar el horizonte, dentro y fuera de España. Véase cómo procuré definir, hace ya más de dos años, en marzo y abril de 1915 y durante la penúltima etapa conservadora, esa misma política de *statu quo* que parece ser la única posible para el señor Dato, aun en los momentos actuales:

«El que venga detrás que arree», «después de mí el Diluvio»,—esos son los lemas actuales de nuestra política. Y, en efecto, se van poniendo las cosas de tal modo que espanta considerar el esfuerzo, la perseverancia, los trabajos hercúleos que demandaría volver á su centro esa máquina desvencijada en todas sus ruedas, en todos sus elementos, en todos sus resortes. Fácil es abrir la mano y contener una á una todas las concupiscencias; incómodo y desagradable resistir, aun en aquellas cosas que son de vida ó muerte para el prestigio del poder ó la salud del Estado. Pero, ¡cuántos peligros y dificultades no acumula ese método para el porvenir, cuánta deslealtad no supone hacia las generaciones futuras y hacia los patriotas acrisolados que algún día deban encargarse de liquidar esa herencia de desaprensión ó de ceguera, bajo el apremio de hacerlo ellos ó de que vengan de fuera de España los síndicos de la inevitable quiebra!»

Decía esto, después de referirme al sistema de resolver todos los conflictos únicamente cuando ellos se presentaban con violencia y al otro sistema de apaciguarlos mediante concesiones más ó menos encubiertas, como quien cree contratar una póliza de seguros, mientras

en realidad concede bonos de estímulo á la indisciplina; pero no contaba que la quiebra de este método se declarase tan pronto y en forma tan rotunda. Yo sostenía entonces la existencia de un obstáculo no vencido en la gobernación de nuestro país; y en un artículo titulado *La cuestión previa*, publicada en febrero de dicho año 1915, venía á sintetizarla en los términos que siguen, palabra más, palabra menos:

—«Existe en España, desde hace muchos años una cuestión previa, anterior y superior á todas; y mientras esta cuestión no se resuelva, es perder el tiempo lastimosamente indignándonos por si se cierran ó se abren las Cortes, por si quedan defraudadas ó no las ofertas de la zona neutral, por si la Junta de iniciativas ha tenido un final sarcástico, por si los Bancos nacionales no prestan servicios equivalentes á sus privilegios, por si las frutas de Levante no se exportan, ni se abaratan las tarifas de los ferrocarriles, ni dejan de emigrar al extranjero los artículos de primera necesidad, ni se asegura, en fin, la venida de materias indispensables á nuestra industria... Todo eso depende de que haya gobierno: y en España no le hay. Y mientras el país, y las clases productoras, y los hombres de recta intención que andan confundidos y anulados entre las viejas oligarquías, metan la cabeza debajo del ala á fin de no verlo y, por comodidad, por cobardía de espíritu, por juzgar ramplonamente y *terre á terre*, por lo que sea, se obstinen en prescindir de la previa cuestión, saltándole por encima; mientras esto ocurra y no se tenga el brío indispensable para afrontar el obstáculo y extirparlo de una vez ó precer en la demanda, todo lo demás serán golpes en vago, paños calientes, jeremiadas ridículas. No hay gobierno en España. Y al decir esto, no miramos exclusivamente á la situación actual ni á sus hombres. No le hay como sistema. No le hay porque hemos dejado arrollar sucesivamente y una á una, cuantas tentativas de enmienda, de restauración, de seriedad, de inconfundible y abnegado patriotismo trataron de oponerse á las rutinarias obtenciones del poder por el poder ó á la voraz organización de intereses inconfesables que, no sabiendo ya ver en la patria más que un despojo, se encarnizan sobre ella, devorantes y ciegos como los parásitos de las sepulturas. No le hay, finalmente, porque cada vez que un grupo selecto ó un hombre escogido se resolvieron á acometer la obra hercúlea de limpiar esos establos de Auglas y despejar las vías de nuestro progreso, no paramos hasta haberlos hundido, después de haberlos deshonrado como á los peores enemigos de la especie humana.»—

Entonces, en cada uno de estos casos (Silvela, Maura, Canalejas) fué cuando salieron á reducir una porción de sofismas aprontados por la pobreza mental para venir en ayuda de su hermana gemela la mediocridad de temperamento y de carácter. «Los pueblos necesitan vivir»; «del conflicto de un hombre, por respetable que sea, no debe padecer una nación»; «no se admite el poder á beneficio de inventario»,—se ha venido repitiendo en cada una de estas ocasiones. Sin reparar, mejor dicho, ocultándolo y escamoteándolo á sabiendas, que en tales casos eran el interés nacional y el interés monárquico quienes en primer término palpitaban y padecían, no los del grupo desdeñado ó del hombre proscrito; y aun se acusó de perturbadores, de idólatras, de rectilíneos, de simplistas y de no sé cuántas cosas más á los que, precisamente, con hondo y veraz realismo, con amplio y total aprecio de la objetividad española, descubrían y proclamaban en cada uno de aquellos casos, no un conflicto personal, sino un problema patriótico: no un incidente, sino una sustancia. ¡Y de qué manera! Toda la sustancia, toda la esencia toda la cuestión de vida ó muerte y de ser ó no ser en la política y en el porvenir de España: como se trataba nada menos que de tener un gobierno para la nación ó de tener una nación para los partidos y castas que quieren repartirse su disfrute.

He aquí la cuestión previa, esencial. Es la pri-

mera y la única. No hay otra ni antes ni después, porque las contiene a todas en potencia, así como el huevo contiene la nidada y la semilla todo el bosque. Lo simplista, lo rectilíneo, fué resolver esa dificultad aplazándola indefinidamente, borrándola del plano visual, acordando que no existe. Lo simplista, lo rectilíneo, fué creer que con el formidable atraso político de nuestro país,—y no hablo ahora de Cataluña,—con la anemia de nuestra vida civil, y lo restringido de la zona a la cual llegan las ideas con influjo positivo y fecundo, constituya la selección de persona un aspecto despreciable ni siquiera secundario. Lo simplista, lo rectilíneo, fué, en suma, esperar un día y otro el maná de la regeneración y la reforma económica y de cultura que esto necesita, de gobiernos en tal forma reclutados y a que tales orígenes y espíritu corresponden.

Esto es lo simplista y aun lo primitivo: pedir peras al olmo. Porque yo comprendo que los videntes ó desengañados me digan: «En España no hay otra cosa posible y empeñarse en variarlo es dar coques contra el agujón». Bien: allá ellos. Gocen enhorabuena de las ventajas y repartos del poder mientras rueda la bola y queden rajados que sacarle. Al fin y al cabo los que hablan así no se empeñan en un imposible metafísico y a quienes no participamos de su punto de vista nos cubría el recurso de una elegante y definitiva ausencia, no ya como actores sino hasta como simples comentaristas y cronistas de ese mundo insípido é ininteresante. Lo que no comprendo, lo que me pareció siempre ofuscación inexplicable es la simultaneidad de la esperanza en la regeneración y de la transigencia con el origen y el método de gobierno que fatalmente, inexorablemente la impidieron y la impedirán mientras duren.

Pues bien: todo eso, que de un modo tan terminante proclamaba y veía hace dos años y medio, entre la indiferencia de la gente, ha llegado a punto de concreción, ha venido a constituir un estado de espíritu general, ha salido a la superficie en actos y propósitos de la mayor resonancia, surgiendo de dos instituciones tan fundamentales como el ejército y el Parlamento. Y ¿cómo han respondido a semejante demanda los usufructuarios del sistema tradicional, es decir, los partidos de turno y sus campeones en la prensa? Intentaremos examinarlo otro día.

Miguel S. OLIVER.

(De *La Vanguardia*.)

NOTICIAS GENERALES

DE LA PROVINCIA

El Gobernador ha publicado la siguiente circular:

«Con el fin de facilitar en lo posible la tramitación de los pases de caja y demás documentos militares que para su curso por la vía diplomática son remitidos a la superioridad, los señores Alcaldes de esta provincia que manden dichos documentos por conducto de este Gobierno, acompañarán en lo sucesivo a los mismos, además del oficio de remisión una relación en hoja suelta haciendo constar con claridad el nombre y apellido de los interesados y poblaciones de su residencia en el extranjero, cuya relación será sellada y firmada por el Alcalde, pues en caso de no venir en las expresadas condiciones, serán devueltos los citados documentos al punto de su procedencia.

Palma 7 de Agosto de 1917.—El Gobernador, *Javier Millán*».

—Dice *La Almudaina* de anteayer:

«Comunica la benemérita del puesto de Santany haber ocurrido la siguiente desgracia.

Estaba en la orilla del mar en el punto conocido por el *Cap des Morro* el vecino Gabriel Vidal Oliver, de 44 años de edad y acompañado de un hijo de once años, observó que sobre el mar a unos 20 metros de distancia flotaba un boco y para recogerlo se tiró al agua sin lograrlo; al regresar a la orilla fué envuelto por una ola peraciendo ahogado, a pesar de los esfuerzos que realizó para evitarlo una pareja de carabineros.

El cadáver desapareció no pudiendo ser extraído hasta el anochecer.

El Juzgado se personó en el lugar de la ocurrencia practicando las diligencias del caso, ordenando el levantamiento del cadáver que fué trasladado al cementerio.

—Dice *La Última Hora* del jueves:

«El tren descendente de Lluchmayor, esta mañana, en las inmediaciones de los Hostalets, ha arrollado a una mujer anciana que transitaba por dicha vía.

Le ha dado un fuerte topetazo arrojándola fuera de la vía. Con la caída se ha producido ligeras contusiones.

Ha sido conducida a la Casa de Socorro donde se le ha practicado la primera cura.

En vista de que dicha mujer vivía sola y por lo tanto estaría mal atendida, ha sido trasladada al Hospital civil.»

DE LA PENINSULA

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden en virtud de la cual se dispone:

1.º El aceite de oliva refinado a que se refiere el número 3 de la real orden de 4 de Julio último que en lo sucesivo se exporte por las Aduanas de la península e islas Baleares satisfará en concepto de gravamen 40 pesetas por cada 100 kilos.

2.º Quedan exceptuados de dicho impuesto los aceites de oliva que se destinen al abastecimiento de las islas Canarias, Fernando Poo, Ceuta y Melilla. Las expediciones para aquellas provincias y posesiones prestarán la obligación de justificar su llegada a las mismas dentro un plazo prudencial, incurriendo en delito o falta de defraudación si por cualquier medio se llegase a comprobar la entrada en país extranjero de exportaciones documentadas con aquellos destinos.

3.º Queda prohibida la exportación del aceite de oliva por los puertos de las Islas Canarias, Ceuta y Melilla, debiéndose cobrar el gravamen que se establece a las cantidades que se embarquen en concepto de provisiones para los buques que toquen en los mismos.

—Para lo que resta de la primera quincena de este mes, Sfeijoo hace la siguiente previsión del tiempo:

Del 11 al 12, persistirá una depresión en el mar del Norte y se formará otra en Galicia y el Cantábrico. Se producirán algunas lluvias y tormentas en la mitad septentrional, especialmente en el NO. y N., con vientos del tercer al cuarto cuadrante.

El lunes 13, seguirán actuando bajas presiones en el mar del Norte, y la depresión del Cantábrico pasará por la región pirenaica, adquiriendo importancia. Se perturbará más el estado atmosférico de la Península y se registrarán lluvias y tormentas, particularmente desde el Cantábrico y Centro al NE. con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El martes 14, se alejarán de nosotros las depresiones mencionadas, pero quedará en el Golfo de Génova un núcleo de fuerzas que causará alguna lluvia o tormenta en el N.

Del 15 al 16, evolucionarán en el Mediterráneo y en el S. de Italia centros de perturbación atmosférica, los cuales producirán algunas lluvias y tormentas en las regiones vecinas a dicho mar.

—Las informaciones recibidas hasta ahora por el Instituto Internacional de Agricultura de Roma, relativamente a las previsiones oficiales sobre la cosecha de trigo en 1917, indican para Francia cuarenta y cuatro millones de quintales, o sea los tres cuartos de la cosecha de 1916.

En los Estados Unidos, para el conjunto del trigo de otoño y del de primavera, la previsión es de 178 millones de quintales, lo que representa una cosecha superior en el dos y medio por ciento a la de 1916, pero inferior en el dieciocho por ciento a la del promedio quinquenal 1911 a 1915.

En la India inglesa, la situación es excelente. La cosecha de 1917 se calcula en 103 millones de quintales, o sea casi el 20 por 100 más que en 1916 y el 5 por 100 más que en el promedio quinquenal 1911 a 1915.

En el Japón, la evaluación para 1917 es de siete millones de quintales, o sea el 94 por 100 de la cosecha de 1916 y el 108 por 100 de la del promedio quinquenal.

De los demás países aún no se poseen datos exactos.

La cosecha en España es superior en un 6 por 100 a la de 1916.

En cambio, la de Argelia es inferior en el 4 por 100, y la de Túnez en el 12.

—La Gaceta publica una Real orden disponiendo que se considere como de armas el servicio que presten en las vías férreas las fuerzas del regimiento de ferrocarriles, siempre que por uniforme o distintivo usen y se vea notoriamente que pertenecen a unidades de dicho regimiento y lleven cualquier arma reglamentaria debiendo por lo tanto considerarse como ataque a la fuerza armada, las agresiones que pudieran realizarse contra ellos.

—La *Acción* se ocupa en su artículo de fondo de la huelga ferroviaria y censura al Comité Ferroviario por su informalidad, pues parece que todo su propósito queda reducido a mantener la inquietud y la anomalía, cuando esto no puede tolerarse.

Somos irreconciliables enemigos del Gobierno, pero en estos momentos, ante las amenazas sistemáticas de huelga inmotivada, estamos al lado del poder desinteresadamente y si la autoridad se ejerce como es debido creemos que el país debe estar al lado de la autoridad, aunque aparezcamos mal representados.

—Terminados en la mayoría de los Rectorados los concursos rápidos de traslados que dispone la Real orden de 12 de Abril último y por lo cual deben ser adjudicadas de resultados de este concurso extraordinario a los maestros interinos que tengan condiciones para optar al ingreso en propiedad, y debiéndose hacerse esta adjudicación por los Rectorados por tratarse de un concurso establecido antes de la publicación del estatuto general del Magisterio primario, la Dirección general de Primera enseñanza ha dispuesto que por los Rectorados respectivos se

convoque un concurso que comprenda las vacantes de escuelas en poblaciones que tengan menos de dos mil habitantes, para que en un plazo de 15 días puedan ser solicitadas por los maestros interinos, entendiéndose que éstos tienen la obligación de solicitar plaza en propiedad en este concurso, pudiendo elegir el Rectorado que más les convenga.

—Se ha publicado una Real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que la primera imposición que se haga en la Caja Postal de Ahorros puede ser ilimitada, pero tendrá el particular interesado la obligación de pagar los impuestos y gravámenes, sujetándose a los trámites exigidos por las disposiciones vigentes si su imposición y compra de valores públicos exceden de 5000 pesetas, que los donativos y legados que en la Caja se hagan ya que se refiere la base J. de la ley gozarán la exención de impuestos a que se refiere la base M.

—La *Gaceta* ha publicado un decreto de Instrucción pública autorizando la revisión y modificación de los contratos de obras públicas dependientes de este ministerio que reúnan las condiciones siguientes: que los precios hayan sido fijados y rijan en los contratos que se hallen pendientes de ejecución en 1.º de agosto de 1914, o sea desde esta fecha en adelante; que en las obras se utilicen metales, maderas, cristalería, cemento, cables y otros materiales que afecten a la clase de obra que figure en el presupuesto por cuantía superior al 5 por 100 del total del importe del mismo; que los precios de los materiales citados en el apartado anterior excedan en más de un 10 por 100 de los correspondientes, en cada contrato, entendiéndose que este precio es el presupuesto de ejecución material con independencia del beneficio de las contrata y de la baja de subasta.

SECCION LOCAL

Curso de Enología

Con el laudable fin de consolidar y ampliar entre los vinicultores de la isla los conocimientos teóricos y prácticos que son la base de una perfecta elaboración de vinos, el Ingeniero Director de nuestra Estación Enológica ha organizado un segundo curso breve intensivo de Enología que empezará el lunes 20, para terminar el Domingo 26 del corriente mes de Agosto.

Trátase de que esta enseñanza, además de breve e intensiva, sea gradual; evitando así el inconveniente que a su eficacia pudiera oponerse, por ser lo intensivo muy dable a limitaciones o confusiones que entorpecen el aprovechamiento entre aquellos alumnos que no cuentan con una base de conocimientos anteriores.

En su consecuencia, la orientación que se imprime a estos cursillos es de que cada uno sea ampliación del precedente, teniendo utilidad tanto para los que asisten a la cátedra por primera vez, como para los que se hallen más capacitados para asimilar la labor que se desarrolle.

Se ha distribuido el trabajo de cada uno de los seis primeros días en una sesión teórica y tres sesiones prácticas, empezando a las 10 y cuarto de la mañana para terminar a las 5 de la tarde, con el doble interés de estorbar lo menos posible los perentorios quehaceres del vinicultor de la localidad y extender el radio de facilidades para la asistencia desde otros pueblos de la isla, amoldando el horario a la llegada del primer tren y a la salida del último de la estación de esta ciudad.

Teniendo en cuenta los elementos de personal y material del Centro, se ha fijado en 30 el número de alumnos, sin perjuicio de que sea pública la asistencia a las sesiones teóricas, hasta donde lo permita la capacidad del local. Tendrán preferencia a la admisión, primero los que teniendo solicitado no pudieron ingresar en el curso anterior, y segundo los que asistieron a todas las conferencias del cursillo de viticultura dado en el mismo local en Marzo último. Se completará el número por sorteo entre los demás que lo soliciten del Director, por carta o verbalmente, entendiéndose que esta petición hace obligatoria la asistencia a todas las sesiones.

La explicación del curso correrá a cargo del Ingeniero Director del Establecimiento, D. Ernesto Mestre, auxiliado por el Ingeniero industrial y Perito agrónomo D. Isidro Camplonch, Ayudante de la Estación Enológica de Villafranca del Panadés, que se ocupará preferentemente en las prácticas de bodega con que se ha completado el programa general.

Este es extenso y por tanto lo damos solo extractado: el lunes, se estudiará la uva como primera materia de vinificación, se harán prácticas de degustación para conocer el vino acidificado, se practicarán análisis de densidad y determinación de la acidez total y se harán ensayos de diferentes métodos de clarificación; el martes, ver,

Dr. VALENZUELA

Ex-médico de la Clínica y Consulta de enfermedades de la Piel, Sifilíticas y Venéreas, dirigida por el Doctor D. Juan de Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

Consulta de 11 y media a 1 media.—PLAZA DE CUADRADO, Núm. 13.—Palma.

JOSÉ ABRINES

Ex-cirujano de la Clínica de Nuestra Señora del Pilar de Barcelona.—Consulta enfermedades Garganta, Nariz, Oídos y Cirugía general.

Brossa 7.—Palma.

De diez a una.

sará la conferencia sobre química biológica, se harán prácticas de reconocimiento por degustación de vinos agudados y alcoholizados, se determinará por análisis el alcohol y la acidez volátil y se hará un simulacro de filtración; el miércoles, se tratará de la elaboración de vinos sin maceración, se harán clasificaciones por degustación de líquidos que contengan diferente cantidad de gas sulfuroso, se determinará por análisis este mismo gas total y libre y la cantidad de sulfatos que contengan y se ensayará la preparación de disoluciones sulfurosas, la esterilización de mostos y el empleo del gas sulfuroso en la vendimia; el jueves, se estudiará la elaboración de vinos con maceración, se tratará de conocer la cantidad de sulfatos que contengan, se ensayará un método químico para la determinación del azúcar y se harán prácticas de fermentaciones; el viernes, se tratará de las alteraciones que experimentan los vinos, se harán ejercicios de reconocimiento del grado de acetificación, se ensayarán métodos comerciales para determinación del extracto seco y se harán prácticas de tratamiento de vinos defectuosos y enfermos; y el sábado se hablará de la bodega, máquinas y material vinario, se clasificarán vinos por orden de mérito solo por degustación y se harán prácticas de bodega respecto al saneamiento y conservación del material vinario.

El Domingo se dedicará exclusivamente a proyecciones luminosas y a visitar el campo de experimentaciones de nuestra Estación, los almacenes y bodegas de esta ciudad y una finca o instalación viti-vinicola importante de la Isla.

En su sesión de esta noche ha de nombrar el Ayuntamiento la Comisión organizadora de los festejos que han de celebrarse en esta ciudad el 28 del corriente, fiesta de San Agustín.

Se trata de darles el mayor atractivo.

La empresa de la Plaza de Toros está en tratos para contratar una cuadrilla que venga a lidiar en dicho día cuatro novillos-toros.

Haciéndose eco de quejas originadas por el malestar general de la gente pobre, que ve aumentar progresivamente el precio de las subsistencias sin que a ello corresponda una mejora en el jornal, hay quien hace circular entre el público unas listas recogiendo firmas para elevar a quien corresponda una protesta contra la exportación de artículos de primera necesidad.

Todo el mundo habla de que no solo se utilizan para la exportación al extranjero las vías legales, sino que se hace con embarcaciones de poco tonelaje el contrabando de trigo, legumbres, harinas, aceites, pastas y manteca. De ahí viene la escasez y el elevado precio de estos artículos. Recientemente los fideos tuvieron un alza exorbitante, a causa de que las fábricas destinaban casi toda su producción al embarque. Algo de esto debe saber el Gobierno cuando ha publicado una Real orden sujetando las pastas para sopa y demás preparaciones similares de harinas de cereales y legumbres, al pago de un gravamen de exportación de 25 pesetas por 100 kilos.

Mañana vendrá a esta ciudad, para tener abierto su gabinete de consulta en la Fonda Terres, de 10 a 12 y de 3 a 4, el médico oculista palmeño D. Antonio Blanes Boysen.

La terminación del plazo que podría llamarse temporada oficial y la presencia del propietario que reclama el comienzo de la recolección de la almendra, han iniciado la desbandada de veraneantes en las playas de nuestro puerto.

Aunque el recrudecimiento de molestas elevaciones de temperatura justifican bien el interés de prolongar el disfrute de las caricias de las brisas marinas, no es difícil prever que a fines de la próxima semana no quedarán en Porto-Colom más que aquellas familias retenidas allí por sus habituales ocupaciones.

Se ha recibido en la imprenta de este semanario el cuaderno n.º 106 de la interesante publicación «La Guerra Ilustrada.»

Probablemente a mediados de Septiembre próximo quedará restablecido el servicio de vapores entre Barcelona y Manila, saliendo el vapor «Legazpi», de la Compañía Trasatlántica.

Conviene que estén al tanto nuestros comerciantes, por si les conviene reanudar su tráfico con las islas Filipinas.

La próspera Caja Rural de San Juan nos ha obsequiado con un ejemplar de un hermoso opusculo publicado como recuerdo de la Fiesta de la

Agricultura celebrada en aquel pueblo el día 15 de mayo último.

Va ilustrado con hermosos fotogramas y contiene el programa de la fiesta, una reseña del Certamen Escolar y de la excursión a diferentes predios, varios juicios de la prensa y adecuados entrefiletos debidos a la competente pluma de los Ingenieros agrónomos D. Antonio Ballester, D. Adolfo Vázquez y D. Ernesto Mestre.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 4 de Agosto de 1917

La presidió el primer teniente de alcalde don Nicolás Bordoy Nadal, con asistencia de 8 concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró el Ayuntamiento de haberse recaudado durante la presente semana por el arbitrio «Transporte de reses» la suma de 11'88 pesetas.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se concedió permiso a Francisco Piña para enlucir la fachada de su casa calle Cuatro Esquinas.

Se acordó que la petición de Catalina Grimalt sobre abrir una ventana en la fachada de su casa calle Juavert, pase a informe de la Comisión de Obras.

Se enteró el Ayuntamiento de una carta oficial recordando el ingreso del tercer trimestre del Contingente provincial.

Se enteró igualmente de un B. L. M. de don Manuel Cerdó participando haber tomado posesión de la Notaría vacante en esta ciudad.

Finalmente se enteró del contenido del Boletín de ventas de bienes nacionales.

Y se levantó la sesión.

Notas agrícolas

ACTUALIDADES VITÍCOLAS

De una de las crónicas hebdomedarias del prestigioso profesor de la Escuela de viticultura de Montpellier, Mr. Ravaz, entresacamos una nota sobre el cercenado de la vid, como medio para ayudar a su defensa contra los criptógamas que lo amenazan.

Sobre este particular el capacitado técnico se expresa así: El cercenado, por lo general, retarda algo la maduración de la uva, de la hoja y de la madera; estos órganos quedan más tiernos y por tal motivo mejor predispuestos a ser atacados. Después de un cercenamiento copioso se han evidenciado invasiones, pero también esta práctica suprime una superficie foliácea, exenta, muchas veces, de cobre, que puede propagar y aún producir los gérmenes de la enfermedad. Por lo general esto es lo más frecuente; y así resulta ventajoso suprimir las partes más tiernas en las vides todavía poco maltratadas por la enfermedad.

Anticriptogámico de acción múltiple.—Ofrecen una novedad y una sorpresa las papillas coppe-sulfurosas por su acción doble contra los dos criptógamas más peligrosos, mildew y oidium, y por la prolongada duración muy superior, según testimonio de los que las emplean, a los habituales preparados.

Para no dar una interminable lista de los que se hallan satisfechos con su uso, vamos a resumir lo que de ellas opina el Sr. Bataille, ingeniero viticultor de Durnoville.

En los quince años que los viene empleando ni una decepción ha tenido. Lo estima lógico. Por la adición de polisulfuro (azufre líquido) a la solución cobrizada, el oxígeno del aire, cada vez que llueve o sobreviene un rocío, va renovando y regenerando el sulfato de cobre, al revés de lo que pasa con los otros preparados, a los que las aguas meteóricas reducen su poder. Además opina dicho ingeniero, que los caldos de este modo obtenidos son tan adherentes que es frecuente el comprobar, al efectuar las vendimias, la persistencia de las manchas en los hojas y frutos de los primeros sulfatados.

La energía de estos con los polisulfuros, supera de mucho a los otros caldos, obteniéndose anticriptogámicos ideales por eficacia y duración. Estas papillas obran automáticamente, ya que después de esta lluvia o de un rocío se forman las ca-

pas de sulfato de cobre al mismo tiempo que quedan en libertad películas de azufre que obran continuamente contra los esporos del oidium.

Tales son los efectos anticriptogámicos del preparado, pero hay más y ello es lo sorprendente.

Uno de los azufres líquidos que el comercio ha puesto a disposición de los viticultores, de procedencia americana; ha permitido comprobar una virtud no esperada, cual es, la de obrar dicho producto como fertilizante excitante de la vegetación; pero en tal medida y poder que al sobrevenir alguna lluvia o rocío después de haberse sulfatado con dicho polisulfuro americano, la vegetación, el color, desarrollo, sanidad y lozanía de las plantas, de tal modo tratadas, toman el aspecto como si hubiesen recibido una fuerte adición de un fertilizante de gran actividad, como por ejemplo el nitrato de sosa.

Estos sorprendentes efectos los han observado varios; nosotros hemos podido también comprobarlos. Si se generalizaran, con todos los indicios permiten esperar, se habría dado sin sospecharlo, un gran paso para combatir a la vez los dos fuegos más temibles de la vid, al mismo tiempo que se lograba un medio fácil y económico de vigorizar y excitar la producción y desarrollo de la vid.

RAUL M. MIR Y COMAS.

LOTERIA NACIONAL

Hay billetes en venta a 50 pesetas uno divididos en décimos a 5 ptas. del sorteo que se celebrará el 21 de Agosto.

ALFARERIA

JUAN VALENS

Fábrica de ladrillos de cemento Portland de varias medidas, ladrillos blancos y encarnados de todas dimensiones, escalones y escalas a medida, columnas, hidrias, balustradas, macetas, cántaros, jarrones y tejas.

Rrepresentante de ladrillos de Valencia a todas dimensiones.

Calle del Abrevadero, FELANITX.

Mas allá de lo mejor

RIQUISIMOS CAFES

TOSTADOS DIARIAMENTE

LEGITIMOS DE PUERTO-RICO

Se venden en la antigua acreditada droguería

VDA. DE JUAN PIÑA

Calle de la Plaza, n.º 18.

CASA EN VENTA

Lo está la de la calle Roca Boira, número 44. Es de gran capacidad, con extenso jardín y todas las comodidades apetecibles.

Informes, pídanse a D. Luis Planas.

Traslado

La acreditada platería LA JOYA, que tiene montada en Palma don Antonio Pomar, ha sido trasladada a la calle de Juliá número 8, esquina a la de Quint, vulgarmente conocida por Cuesta de Brossa.

ESTANTERIA

Se desea vender una que se encuentra en buen estado de conservación.

Para informes en esta imprenta.

LA POPULAR

Huertos, 34, FELANITX

Fábrica de Medias de JOSÉ SIRER

Especialidad en calcetines de caballero marca POPULAR a precios baratísimos, fabricados con algodón superior de tres cabos.

Elasticidad y ajuste en los puños de los calcetines. No apristan la pierna ni se caen.

Trabajos perfeccionados en máquinas rectilíneas y circulares. Géneros finos de algodones extra.

Tipos de lujo y profecho en sedalinas superiores.

ITINERARIOS DE CORREOS

Salidas

Domingo a las 20'30 para Barcelona (rápido); a las 20'30 para Mahón (via Barcelona).

Lunes a las 7 para Cabrera, a las 18 para Barcelona.

Martes a las 18 para Ibiza; a las 18 para Valencia; a las 20'30 para Mahón.

Miércoles a las 7 para Cabrera, a las 20'30 para Barcelona (rápido); a las 20'30 para Ciudadela.

Jueves a las 12 para Ibiza y Alicante y a las 14 para Barcelona (via Alcudia); a las 14 para Ciudadela (via Alcudia).

Viernes a las 7 para Cabrera, a las 18 para Barcelona e Ibiza.

Sábado, a las 14 para Mahón y Ciudadela (via Alcudia).

Todos los días para el interior de la Isla a las 14.

Para Marsella una expedición mensual que saldrá los días 13 de noviembre del corriente año a las 10.

Para Argel una expedición mensual que saldrá los días 12 de octubre, 9 de noviembre y 7 de diciembre del corriente año a las 16.

Llegadas.

Domingo, a las 8 de Ibiza y Alicante; a las 9'0 de Barcelona (via Alcudia); a las 9'30 de Ciudadela (via Alcudia).

Lunes a las 8 de Barcelona; a las 17 de Cabrera.

Martes, a las 7 de Mahón; a las 8 de Ibiza.

Miércoles a las 8 de Ciudadela; a las 8 de Barcelona, (rápido), a las 17 de Cabrera.

Jueves a las 8 de Barcelona.

Viernes a las 8 de Valencia; a las 9'30 de Mahón y Ciudadela (via Alcudia); a las 17 de Cabrera.

Sábado a las 8 de Barcelona (rápido), a las 8 de Ibiza (via Valencia-Barcelona).

Higiene de la boca

y hermosa dentadura

solo se consiguen empleando los

POLVOS Y ELIXIR DENTRIFICOS OBRADOR

De venta en Farmacias y Perfumerías.
Depósito en la farmacia del autor, calle Mayor, 4, FELANITX.

OLEORETINE

Oleoretine, no es un mero producto de Perfumería, sino una Preparación Científica que evita y cura la calva.

Remedio el más eficaz de los conocidos. Exito indiscutible.

Véndese al precio de 5 pesetas frasco en todos los almacenes y farmacias.

Colegio Nuevo

Calle de Bellpuig, 6.

Desde el 1.º de Septiembre quedan abiertas en este Centro, las clases para los alumnos de Primaria, y las de Francés, Cálculo Mercantil y Teneduría de Libros.

Las clases de Bachiller y Preparación para carreras especiales empezarán el 1.º de Octubre.

VENTA DE UNA CASA

Se vende a voluntad de su dueño una casa calle de la Caridad esquina a la de la Verónica, números 27 y 29, que forma dos habitaciones distintas con las dependencias necesarias para vivir dos familias.

Para informes dirigirse a D. Antonio Artigues calle Mayor número 52.

SE VENDE UNA CASA

de gran capacidad, con todas las comodidades apetecibles y un corral de mucha extensión, situada en la calle del Obispo Puig n.º 17, con salida a la del Agua.

Darán informes en la misma casa.

CURACION DE LA

con las acreditadas

Pastillas **J. MIRO** expectorantes y calmantes de la TOS.

CATORCE AÑOS DE ÉXITO

De venta en todas las farmacias de Felanitx.

MANUEL PLAZA SASTRE

Recibidos los géneros propios para la presente temporada.

CALLE CADENA, ESQUINA SANTA EULALIA

PALMA = ANTIGUA CONFITERIA ROSSELLO = PALMA

LLIBRE DE LA VIDA DE N. S. JESUCRIST

per Mossen JUAN AGUILÓ

Obra premiada en el Certamen hagut entre'l Clero de Mallorca per edicte del Ilm. y Rm. Sr. Doctor don Pere Juan Campins Bisbe d' aquesta Diócessis l' any del Senyor de MCMII.

Forma un tom de 676 planes, que se ven a 3 pesetes en rústica y a 4 encuadernat en tela y amb inscripcions dorades.

LOS MAS IMPORTANTES DE LAS BALEARES

Grandes Almacenes SAN JOSÉ

DE

VIUDA DE IGNACIO FIGUEROLA

BRONDO esquina BORNE

Mercería, Zapatería, Sastrería, Camisería, Géneros de punto Géneros blancos y Artículos de novedad, Pañería, Lanería, Sedería Alfombras y Objetos para REGALO.

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO.—PRECIO FIJO

LA CUYNA MALLORQUINA

COLECCIO DE RECEPTES DE COK

de cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafaté, de curandero y de doctó de soley que per la conveniencia d' aquelles personas que vulgan cuyuar bé y barato y viure per menjar, publica un aficionat per menjar y viure.

Aquesta obra está dividida en varies plequetes, en les quals se tracta en separació cada un dels rams indicats y molts altres.

Se quarta edició, que se ha posat en venta, está anmentado amb moltes receptes per euyne pastisseria y rebosteria, además de la plagueta completa del licorista y del cafaté; apesar de la cual no s' aumentará es preu anterior de quatre reals cada etsemplá.— Se ven á s' imprenta de quest setmanari, carrer major 41, y á ses principals llibrerías de Palma.

DIETARIOS

Y

CALENDARIOS AMERICANOS

DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

para 1917

Se venden en esta imprenta á precios baratísimos.

ALBUM

DE

VISTAS DE FELANITX

Carnets de 24 Postales á 1'75 pts.

Id. de 12 id. á una peseta.

Postales sueltas a 10 céntimos una

Se venden en esta imprenta.

CAFÉ tostado diariamente

a 4 ptas. 75 cts. el kilo

En la tienda de ANTONIO BARCELO

Calle del Mar número 39,—FELANITX.